

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 17 de Enero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.933

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL JOVEN

## Don Angel Martín Marcos

que falleció en Salamanca el día 18 de Enero de 1919

a los diez y ocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidos padres: Miguel y Jacoba; hermanos: Remedios, José, Miguel y Andrés, tíos y primos,

Suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio el día 18 en la iglesia de PP. Dominicos y el 19 en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad. Con el mismo fin en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Azafranal), se hallará de manifiesto S. D. M. el día 19.

## Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Diez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

TERCER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## D.ª María de la Asunción Sánchez Piés

que falleció en Salamanca el 19 de Enero de 1917

D. E. P.

Su viudo, Aniano Martín González; hijos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Se dirán misas el lunes, 19, en la parroquia de San Juan de Sahagún, capilla de los Dolores de la Santa Vera Cruz, convento de la Anunciación (vulgo Santa Ursula), y monasterio del Jesús (Bernardas).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Compañía del ferrocarril de S. F. P.

Se venden en junto o separadamente los materiales que se indican a continuación: Cobre viejo, procedente de vigas de calderas, 1.700 kilos; hierros viejos, procedentes de nuestros talleres y de la vía, 26 a 30 000 kilos; viruta de hierro, de 6 a 8.000 kilos; bidones vacíos de los de carburo, de 100 a 120.  
Las proposiciones escritas se dirigirán en sobre cerrado al Sr. Director de la explotación, hasta el día último de Enero de 1920. — El Director de la explotación, Gerasio Leite

## CAFE RESTAURANT FORNOS

de Victoriano Martín  
EL MAS FAVORÉCIDO  
\*\*\*  
SELETO MENU - PESCA FINA  
BODAS - BANQUETES - UNCHS

OISCO  
Habiendo recibido un gran surtido de cisco la casa de Francisco Péix, carretera de Ledesma, 10, se ofrece al público a 3,50 pesetas el saco. No dejes de visitar esta casa.

EN LA DIPUTACION.—LOS PRESUPUESTOS

## El aumento a los empleados

Asisten los diputados Sres. Gallo, Cuesta, González Cobos, Díez Ambrosio, Marcos Martín, Muñoz, Avila, García Romo, Mirueña, Sánchez García y Miguel del Corral.

La preside el Sr. Estella. Leída el acta de la última sesión por el diputado secretario Sr. Cuesta, y al preguntar la presidencia si se aprobaba, el Sr. García Romo observa que se había cometido una omisión que era necesario subsanar.

Refiérese el señor diputado alista al hecho de no haberse consignado los nombres de los diputados que habían tomado parte en la votación nominal que recayó en la proposición relativa a la ejecución del artículo 75, párrafo 2.º de la ley. Reconocida dicha omisión, se acuerda subsanarla, haciendo mención de los diputados que intervinieron en la votación.

Seguidamente se aprueba el acta. El Sr. González Cobos manifiesta que la petición que en la sesión precedente había formulado, de que se trajera a sesión el contrato hecho entre la Diputación y las hermanas de la Caridad, para conocer las condiciones de la prestación de servicios de aquellas religiosas, la presidencia habíala cumplimentada, y lo tenía a la vista.

El mismo señor diputado expone los vicios que ha encontrado en dicho contrato, los cuales hasta pudieran invalidarle, proponiendo que la Diputación le estudie para ver el modo de modificarlo.

Así se acuerda, pasando a informe a la comisión correspondiente.

El Sr. Muñoz, por encargo del señor Iscar, ruega a la Diputación que, de ser posible, consigne en sus presupuestos una subvención para los sanatorios marítimos.

La presidencia contesta que cuando se llegue al capítulo pertinente del presupuesto, la Diputación tendrá en cuenta el ruego que en nombre del Sr. Iscar acababa de expresar el distinguido diputado del distrito Béjar-Sequeros.

Se aprueban los dictámenes de segunda lectura y quedan sobre la mesa los de primera.

Terminado el despacho de asuntos y el período de ruegos y preguntas, la presidencia declara que va a continuarse el debate relativo al dictamen de la comisión de Hacienda, que concierne a la relación de aumentos de los sueldos de empleados.

El Sr. González Cobos interesa de la comisión de Hacienda que retire el informe para que, recogiendo las opiniones aducidas en la anterior sesión, lo modifique o ratifique.

Sobre esta declaración se promueve un extenso debate, que finalizó pronunciándose la Diputación en contra de ese deseo, inspirado por el propósito de que sobre un asunto de tan notoria importancia la Diputación no debía adoptar ningún acuerdo sobre la relación del personal sin el mayor concurso de representantes de la provincia.

Se entra de lleno en la discusión, haciendo uso de la palabra el señor Corral.

Declara que después de la discusión de la totalidad y de las opinio-

nes verdidas ayer, mirando el proyecto del presupuesto en globo, sólo lamenta que la comisión haya suspendido un servicio de inmensa importancia, el referente a obras públicas, y sobre esto yo también diré como el Sr. Muñoz que suspendida la función que ejercía el personal afecto a este matiz de la administración provincial, deben suspenderse los aumentos propuestos para él durante el tiempo que perdure la paralización de las obras.

En cuanto a las escalas, creo que es lo menos mal lo que la comisión ha verificado.

El Sr. Marcos dice que en la sesión última se trató también del asunto del aumento de los sueldos. Concretándose solamente a lo dicho por el Sr. Corral, repetiré que la comisión de Hacienda estudió el asunto en conjunto.

No se trataba de premiar servicios, ni de castigar descuidos, sino que se trataba de atender una petición de los funcionarios, y de aquí que el criterio fué general.

Creo que la Diputación debe aceptarlo y los Sres. Corral y Muñoz deben rectificar su criterio, sobre la no concesión de aumentos al personal de Obras, pues creo que eso no sería un criterio de justicia.

El Sr. Muñoz manifiesta que se levanta a pronunciar breves frases, constreñido por las alusiones que le han dirigido sus predecesores en debate.

Yo nunca he hecho, dice, la distinción de mejoras para funcionarios.

Yo pedí la revisión de las plantillas y que se concedieran excedencias voluntarias con la mitad de sueldos, empleando la otra mitad en mejorar a los demás empleados.

Yo entiendo que no se puede atender a todos en la medida de nuestros deseos.

Rectifica el Sr. Cobos, diciendo que el Sr. Corral había manifestado que había que aceptar el presupuesto por las escasas disponibilidades de la Diputación.

«Es que aquí, para atender a las legítimas aspiraciones de los empleados, hay que esperar a que mejoren las condiciones económicas de la Diputación?»

Para eso es mejor que no se aumenten y no dar la sensación de que se despilfarran lo de la Diputación?

Se tiene presente que esos aumentos implican aumentos del contingente provincial y provocarán una protesta de los pueblos, cuando sepan que el sacrificio que se les impone no remedia en nada la situación de los empleados.

Es mejor que si no se puede ser les diga: perdonen por Dios.

No hay equidad en ese reparto, y no habiendo equidad, no hay justicia; sin que esto signifique ninguna censura para la comisión de Hacienda, porque ha tenido que confeccionar el proyecto con una gran premura de tiempo.

Si la relación de aumentos adolece de grandes defectos, no es preferible que la comisión de Hacienda lo retire para modificarlo?

Es menester que si la comisión de

Hacienda no rectifica su criterio, que adoptemos un criterio eclético.

Quiero indicar al Sr. Muñoz que al decir que sobran funcionarios, que puntualice dónde sobran.

Protesto de ello, porque esa afirmación envuelve una censura para los que formamos la plantilla.

Yo, en cambio, digo que faltan. Es preciso que se rectifiquen esas palabras, para que no se diga que aquí se despilfarran.

«Creéis que, cumpliendo con su deber, un empleado que tiene 1.440 pesetas, puede atender a las necesidades de su familia?»

Vosotros, que sois padres de familia, lo diréis.

Tenéis que reconocer que a cambio de un puñado de pesetas se quieren empleados con exquisita honorabilidad, estando sus familias envueltas en la mayor miseria.

El Sr. Corral rectifica y dice que la Diputación no puede aumentar el haber con arreglo a las necesidades de cada casa; tiene que verificarlo conforme a sus disponibilidades.

Aquí las horas de oficina son de nueve a una, y probablemente no están esas horas. La Diputación ha tenido esto en cuenta, a fin de que por las tardes dediquen sus empleados las iniciativas a otra cosa, para allegar un complemento a la vida.

La comisión de Hacienda ha obrado con arreglo a sus disponibilidades y mirando a sus empleados, y seguramente no habrá podido elevar los aumentos.

Si la obra no es perfecta, se modificará en lo que sea posible para perfeccionarla.

Este diputado, como todos, ha procurado aliviar la situación de los empleados con arreglo a los medios económicos de la corporación.

El Sr. Sánchez García dice que ya que el Sr. González Cobos ha hecho un estudio de los aumentos hubiera deseado yo computar las cifras de las escalas de la comisión con las de dicho señor.

Los aumentos, según su escala, son: De 3 000 pesetas en adelante, el 70 por 100; de 2.500, el 80, y para los demás sueldos, el 100 por 100.

Al confeccionar, repito, la comisión de Hacienda la escala, tuvo en su mano la petición de los empleados, hecha con arreglo a la ley de bases del Estado, y la del Sr. González Cobos excede de esta.

En cuanto a los médicos, también se han seguido las mismas bases que para los empleados, y en la relación de estos no figuraban.

La comisión de Hacienda tuvo que cercenar el capítulo de Obras para atender a las necesidades de los empleados.

Rectifica el Sr. Muñoz, y contestando a las manifestaciones del señor González Cobos respecto a su afirmación de que en la Diputación había exceso de funcionarios, dice que como va a presentar una proposición, en ella se contesta.

El Sr. Avila declara que usa de la palabra para repetir las manifestaciones que ayer expuso.

Anuncia que votará el dictamen, haciéndolo gustoso porque se favorece a los empleados en situación a las circunstancias.

Pero, ¿y si éstas cambian? Entonces no se cercenarán los aumentos, porque los sueldos se elevan fácilmente, pero se minoran con dificultad.

Vuelve a rectificar elocuentemente el Sr. González Cobos, sosteniendo su acendrada opinión de que los aumentos que propone la comisión son irrisorios.

Termina la sesión dándose lectura a dos proposiciones, una encaminada a que las vacantes que ocurran de la plantilla aprobada en 1914 se amorticen hasta llegar a un 25 por 100, destinando los sueldos de las vacantes a los demás funcionarios, y la segunda proponiendo que el oficial civil de la comisión mixta de Reclutamiento, D. Ventura Cabezas, en atención a sus buenos servicios, sea ascendido a oficial primero de secretaría con el haber correspondiente, y al oficial de secretaría don Leopoldo Carbajosa, en atención al trabajo que desempeña, a oficial tercero, también con el haber pertinente.

Ambas fueron tomadas en consideración.

Firmaban estas proposiciones los señores Muñoz, García Romo y Avila.

La sesión fué presenciada por todos los empleados de modestísimos sueldos. A la salida, estos funcionarios no encontraron mejor medio de expresar su agradecimiento al señor González Cobos, por sus brillantes discursos, que vitorearle y aplaudirle.

En verdad que no puede ser más justa y razonable la demanda que los empleados hacen de que se les aumenten sus sueldos en relación a la actual carestía de la vida, desapareciendo los verdaderamente irrisorios que hoy tienen.

La Diputación, con un buen sentido de la realidad, debe satisfacer esas legítimas aspiraciones. Y la buena disposición en que los diputados se han colocado con respecto a las peticiones de estos funcionarios, debe ser lo suficientemente amplia y espléndida que les coloque en condiciones decorosas para hacer frente a las tremendas exigencias de la vida cara de hoy.

Todo cuanto haga la Diputación por sus empleados, será de justicia; son empleados modestos y laboriosos, y, sobre todo, de una intachable moralidad, virtud que la Corporación debe saber estimar.

El problema del saneamiento.

La entrevista con el Sr. Ossorio.

En la tarde de ayer llegó a Salamanca el prestigioso político y abogado, D. Angel Ossorio y Gallardo, acompañado de los Sres. Miralles y Llamas, de la Sociedad de Aguas y Saneamientos.

A las seis y media el Sr. Ossorio, como abogado de esta Sociedad, se entrevistó, en el Ayuntamiento, con los Sres. Alcalde, Unamuno, López, Olivera, Clairac e Iscar, al objeto de tratar de los pleitos pendientes que la Corporación y la Sociedad sostienen y ver el medio de llegar a una fórmula de arreglo.

La entrevista fué muy laboriosa. Duró hasta después de las nueve de la noche, para continuarla hoy a las once de la mañana.

De lo que se tratase, nada podemos, por hoy, anticipar a nuestros lectores. ¡Sólo diremos que comenzaron los estudios de la cuestión. Ahora esperamos su resultado.

Escuela de San Eloy.

La Junta de Gobierno de la Escuela, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 62 de sus estatutos, tiene acordado celebrar junta general ordinaria de señores consiliarios en el salón de actos de su Casa-Pelacio, plazuela de San Boal, número 2, el día 18 del actual a las doce de su mañana, hora oficial; y si por falta de número de señores consiliarios no pudiera efectuarse aquella, se celebrará el día 25 a la misma hora, con objeto de proceder a la re-

novación de cargos en la Junta de Gobierno; discusión y aprobación de las cuentas del pasado ejercicio económico y presupuesto para el año actual.

## Quisicosas.

El abogado y exministro, Sr. Ossorio y Gallardo, ha venido a Salamanca, con objeto de tratar de llegar a una solución, con arreglo a justicia, en el hasta ahora inacabable asunto de la Sociedad de Aguas y Saneamiento.

Bien. Pues sépalo usted, Ossorio: en mi casa, ya hace un rato, no hay agua ni para el gato, y vivo en un barrio emporio.

Conste, pues, y no hay malicia, que toda protesta fragua, que aunque haya sed de justicia, hay mucha más sed de agua.

Con, de, en, por, sobre motivos de asunto de actualidad, aunque a favor voto siempre de nuestra industria local, creo que será un acierto esta frase recordar: «Errar lo menos, no importa si acertó lo principal».

Y pues se trata de prendas de uniforme, quede ya retirada la absoluta y sin pupa Cardenal.

En la Diputación provincial siguen las discusiones para el presupuesto, sin lograr poner de acuerdo la intención con el «efectivo metálico».

Ediles y provinciales se asemejan mismamente. Que todo es grandilocuente, y en la caja, ¡ni dos reales!

Y continúa el infructuoso desfile de consumidores por los estancos de la ciudad.

En el bolso, en la petaca, rebusco bien y no saco, ni aun de tabaco con maca, una pizca de tabaco.

Y aun cuando al estanco voy veinte veces de rebote, mira que infelice soy que no chupó ¡ni del botel!

A consecuencia de la suspensión por el gremio de salchicheros de la venta de tocino, escasea tanto la matanza de cerdos, que no se encuentra uno de estos animalitos, ni por un ojo de la cara.

Y si huelgan los porcunos hoy día de San Antón, el cerdo que está a su lado me resulta un esquirolo.

El problema del saneamiento.

La entrevista con el Sr. Ossorio.

En la tarde de ayer llegó a Salamanca el prestigioso político y abogado, D. Angel Ossorio y Gallardo, acompañado de los Sres. Miralles y Llamas, de la Sociedad de Aguas y Saneamientos.

A las seis y media el Sr. Ossorio, como abogado de esta Sociedad, se entrevistó, en el Ayuntamiento, con los Sres. Alcalde, Unamuno, López, Olivera, Clairac e Iscar, al objeto de tratar de los pleitos pendientes que la Corporación y la Sociedad sostienen y ver el medio de llegar a una fórmula de arreglo.

La entrevista fué muy laboriosa. Duró hasta después de las nueve de la noche, para continuarla hoy a las once de la mañana.

De lo que se tratase, nada podemos, por hoy, anticipar a nuestros lectores. ¡Sólo diremos que comenzaron los estudios de la cuestión. Ahora esperamos su resultado.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

## Notas de Sociedad.

Viajes. Han llegado: De su dehesa de Sagos, D. Luis Gutiérrez Sánchez.

De Fuentesgualdo, D. Eduardo Aparicio.

De Oviado, el inspector de Hacienda D. Ramón Merino.

Han salido: Para Madrid, D. Pedro Ruano, acompañando a su hijo el joven médico don Arturo Ruano, que va a hacer oposiciones a Sanidad militar.

Para Alba de Tormes, la esposa del industrial D. Pedro Redondo.

Para Madrid, el industrial D. Estanislao Guerrero.

Para Gajates, el joven médico de aquella localidad, D. Juan Martín Malmerca.

Necrológicas. Nuestro estimado amigo el catedrático que fué de esta Universidad, y en la actualidad de la de Valladolid, D. Abelardo Bartolomé del Cerro, está recibiendo expresivas pruebas de afecto de sus amistades de ésta con el triste motivo del fallecimiento de su anciano padre D. Eugenio Bartolomé y Mingo, ilustre director de la revista pedagógica La Escuela Moderna, director jubilado de los Jardines de la Infancia y persona de grandes prestigios en la enseñanza.

Testimoniamos nuestro pésame a la estimada familia.

Natalicio. La esposa de nuestro estimado amigo el comerciante D. Emiliano Lobato, ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño.

Tanto éste como la madre están en satisfactorio estado.

Bodas. En la parroquia de San Martín se verificó ayer la boda de la bellísima señorita Teresa Lorenzo, con el interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, D. José Vila.

Fueron apadrinados por la madre de la novia D.ª Pilar López y D. Santos Vila, padre del novio.

En los comedores del Pasaje les fué servido a los invitados espléndida comida.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, han salido para Madrid.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), celebróse ayer mañana el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo el distinguido abogado del E. tado, D. Jacinto Elena Sánchez, con D.ª Cándida Manzano.

La boda se efectuó en la intimidad de la familia, siendo apadrinada por los señores de Blanco Cobaleda (D. Matías).

Reciban los señores de Elena Sánchez nuestra felicitación.

Aniversarios. Mañana se cumple el primer aniversario del sensible fallecimiento del estimado joven D. Angel Martín Marcos, tan estimado por sus excelentes cualidades.

A sus desconsolados padres D. Miguel y D.ª Jacoba, hermanos: D.ª Remedios, don José, D. Miguel y D. Andrés; tíos, primos y demás familia doliente, expresamos nuestro sentido pésame, por la prematura muerte que rememoran.

—La virtuosa señora D.ª María de la Asunción Sánchez Piés, cuyas bondades recuerdan sus numerosas amistades, rindió su tributo a la muerte, pasado mañana hace tres años.

Nos asociamos al dolor de su viudo don Aniano Martín González, hijos y demás apreciable familia.

Varias. Ha sido nombrado catedrático numerario de Teoría de la Literatura y Bellas Artes de la Universidad de Barcelona, el que lo fué de esta Escuela salmantina, D. Angel de Apraiz y Buesa.

—Se ha incorporado al regimiento de La Victoria, el alférez D. Eduardo Fernández, que prestaba servicio en la guarnición de Mérida.

—Por haber sido nombrado presidente de la Audiencia de Zamora, ha cesado ayer en su cargo el que lo era de la de Bilbao: nuestro querido amigo D. Luis Hebrero.

Antes de abandonar la capital de Vizcaya, el Sr. Hebrero ha sido obsequiado por sus compañeros con un banquete en la Sociedad Bilbaína.

De Ciudad Rodrigo

Fiestas y novena a San Sebastián. Nueva directiva del Casino mirabrigense. Muerte sentida. Viajes y otras noticias.

Desde tiempo inmemorial, mucho antes de la guerra de la Independencia, existe en esta la cristiana costumbre de celebrar todos los años la fiesta y novena del glorioso mártir San Sebastián, por el que Ciudad Rodrigo siente gran veneración.

Como todos los años se está celebrando con gran solemnidad en este y durante los días de novena la Catedral se ve muy concurrida de fieles.

La procesión para trasladar la sagrada imagen desde su iglesia del Arrabal de San Francisco a la Catedral, ha sido una verdadera manifestación religiosa concurrendo el pueblo, con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, acompañadas de la venerable cofradía y del mayordomo, que por turno ha correspondido ser a nuestro respetable amigo D. Santiago Martín García.

Los oradores sagrados que han predicado hasta hoy, han pronunciado magistrales sermones, siendo muy felicitados, estando el primero a cargo del elocuente canónigo de esta Catedral D. Joaquín Román Gallego, que en párrafos brillantes desarrolló la tesis de que «sin la vida sobrenatural que irradió Jesucristo en la sociedad, esta no puede existir».

También ha resultado elocuentísimo el sermón del R. P. Ortega, del Corazón de María, disertando sobre el tema: «¿Qué es el pecado?»

Ha causado profundo sentimiento la muerte de nuestro buen amigo D. Rafael Lázaro Izquierdo, procurador de los tribunales en esta, que falleció el día 14 del actual. Su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo debido a las muchas simpatías de que gozaba el difunto y su distinguida familia, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

La nueva junta directiva del Casino Mirabrigense ha quedado constituida en la forma siguiente: presidente, D. Justo Lorenzo Calvo; secretario, D. Enrique Herrero; contador, D. Diego Naranjo; tesorero, D. Angel Montero Egido; bibliotecario, D. Manuel Martín Cascón; vocales: D. Antonio Martín Moro, y don Agustín Moretón.

Hemos tenido ocasión de admirar el diseño del hermoso pedestal que se proyecta colocar en el nuevo paseo de Alfonso XIII, obra que con tanto interés se está gestionando por el infatigable concejal y autor de la proposición que hoy es un hecho, D. Ricardo Martínez Ortiz. La obra será ejecutada por la acreditada casa de Moneo, hijo, de Salamanca.

Regresó de Salamanca el médico de la beneficencia provincial en ésta, doctor D. Abelado Lorenzo Briega.

Ha llegado de Sevilla en su elegante y magnífico automóvil, marca Hispano Suiza, recientemente adquirido, de 32 H.P. el joven sportman D. José Manuel Sánchez Arjona.

Después de haber terminado con varios asuntos relacionados con su profesión, ha regresado de Gata el joven abogado D. Manuel Martín Cascón.

Encuétrase en esta, pasando unos días, la gentil y preciosa Srta. Angela Plaza Vicente, de Barquilla, el procurador de Seguros, Sr. Maillón; el coronel de caballería retirado, D. Miguel Galante.

Encuétrase enfermo el conocido comerciante de ésta, D. Dionisio Becerra, y completamente restablecidos D. Genaro Hernández del Collado, y D. Ángel Plaza, de Gallegos de Argañán.

Ha regresado de Lumbrales el oficial de Infantería D. Martín Rengel González.

Marchó para la Habana el joven comerciante de ésta, D. Agustín Marcos Morán.

Santiago V. Arranz.

SUCESOS PROVINCIALES

Una agresión.

El domingo, 11 de los corrientes, se presentó ante el Juzgado municipal de Linares de Riofrío, por el vecino de Escorial de la Sierra, Aniceto Bullón, una denuncia contra Manuel Rodríguez y un hijo suyo, de oficio pastores y residentes en la villa de Linares, en virtud de la cual ponía en conocimiento de la autoridad haber sido herido de mano airada por referidos pastores, sin que para ello hubiera mediado cuestión alguna entre ellos.

Reconoció el lesionado por el médico titular, D. Arturo Calvo, pudo apreciarle varias contusiones en la cabeza, ocasionadas, al parecer, con una piedra, siendo el estado del paciente de pronóstico reservado.

Según declaración del herido, la agresión tuvo lugar a la salida del pueblo y en el camino que conduce a Escorial, en ocasión de retirarse él a casa, sobre las cinco de la tarde.

Según nuestras noticias, entre dichos Manuel y Aniceto existían antiguos resentimientos por unas cuentas habidas entre los dos y un hermano del Aniceto, de oficio zapatero, cuentas que no habían podido zanjar de un modo amistoso y que ahora quedará solucionada con el derramamiento de un poco de sangre. (Cada cual se toma la justicia por su mano!)

«Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» último, publica una circular de este Gobierno civil sobre la emigración al extranjero de personas que carecen de la documentación debida; otra, de los vocales y suplentes que han sido designados para constituir las Juntas municipales del Censo Electoral durante el próximo bienio.

Peñaranda.

Fatal desenlace tuvo una reyerta familiar ocurrida hace unos días entre Carmelo Pedraza (Borrón) e Isidoro Dosuna (Tiritas), de la que resultó herido el primero, que falleció hace dos días, a consecuencia de la herida producida con una navaja de las llamadas cabriteras por el Isidoro.

Todas las versiones que giran alrededor de la cuestión, coinciden en que el hecho ocurrió porque cuando el agresor llegó en casa de su cuñado, éste se hallaba castigando de palabra y obra a su mujer, hermana del Isidoro.

El Tirita, que ingresó en la cárcel del partido, se halla muy abatido, porque no creía que pudiera haber tenido su cuñado un fin trágico.

Mañana hará la autopsia del cadáver el médico forense.

En el mercado del jueves rigieron los siguientes precios: Trigo, a 91 y 92 reales fanega; cebada, a 56; centeno, a 72; algarrobas, a 70 y 71; guisantes, a 79 y 80.

En el mercado de ganado se presentaron algunas cabezas del vacuno, que se vendieron a precios muy caros. El ganado moreno, cebado, se vendió con animación, a 35 y 36 pesetas.

Nada se sabe en concreto de los aspirantes a concejales que luchan en las próximas elecciones.

Aquí siempre se hace la propaganda con un par de días de anticipación. Las concejales salientes, que algunos es posible quieran volver a intentar la reelección, son: D. Francisco Nodal, D. Antonio A. Cedrón, don Miguel Gómez, D. Manuel Gómez, don Miguel Coll y D. Guillermo Matalana.

Se dice que un industrial que milita en las filas políticas derechas, y de un comerciante, independiente, de otro que pertenece a los del lado del corazón; sin que sean más que rumores. Lo que sí puede asegurarse es que habrá lucha.

Nos comunican desde Medina del Campo que el acreditado domador de caballos potros, José María Encinas, acaba de obtener en aquella ciudad un éxito resonante con la dominación de los bravos y nerviosos ejemplares propiedad de D. Juan Sañabillas, de Santiuste del Palacio.

Dada la valentía y habilidad del domador peñarandino, no nos sorprende este acierto; por ser usual en él.

La esposa de nuestro distinguido amigo el abogado D. Francisco Ruipérez, ha vuelto a ver aumentada la felicidad de su hogar con el natalicio de un robusto infante.

También la esposa del comerciante D. Emilio G. Igea, amigo particular nuestro, ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, que seales enhorabuena.

Se venden 9.000 metros de terreno, frente a la estación de Medina o sea a la derecha de las oficinas del Ferrocarril de M. S.; a dos carreteras, próximo al cuartel que edificaron de infantería; únicos para preciosos hoteles y grandes industrias, en todo o en parcelas. Informes: sus dueños Francisco y Agustín Moretón, cafés Suizo, Pasaje y Terminus.

Se venden 9.000 metros de terreno, frente a la estación de Medina o sea a la derecha de las oficinas del Ferrocarril de M. S.; a dos carreteras, próximo al cuartel que edificaron de infantería; únicos para preciosos hoteles y grandes industrias, en todo o en parcelas. Informes: sus dueños Francisco y Agustín Moretón, cafés Suizo, Pasaje y Terminus.

El momento político actual, según el exministro D. Angel Ossorio y Gallardo

Interesantes declaraciones que hizo anoche a nuestro redactor Sr. Sánchez Gómez.

—El Sr. Ossorio? —En el comedor—me dice un servidor del Hotel Terminus. El servidor anunció mi visita. Al minuto el señor Ossorio me sentó a su lado. Estaba de sobre mesa con sus amigos particulares y clientes Sr. Miralles y Llamas, de la Sociedad de Aguas y Saneamientos.

He aquí, lector, al Sr. Ossorio deparado con este modesto repórter. El Sr. Ossorio es un hombre muy interesante. Cautiva con la sinceridad de sus palabras y con la ponderada visión que del problema político nacional tiene, concepción austera, honrada, profundamente democrática y cristiana.

El Sr. Ossorio, político veterano, exministro, exgobernador de Barcelona, diputado, no va nunca al Congreso. Actúa en la calle, en el mitin, en la conferencia, en el periódico... Y fuera de la Cámara, es donde el señor Ossorio hace una libre, amplia, brava exposición de las farsas de nuestros más ilustres y orondos ministros, y donde afirma la necesidad de salvar al país aun cuando en el salvamento perezcan grandes cosas tradicionales...

Es un español sincero, que siente el dolor de España, la inquietud interior del que ama a su patria. Y se orea con el aire europeo, llevando a su política la natural evolución de los tiempos... Hombre llano, sencillo, de robusta complejión, de indiscutible talento, agil y culto, habla en chisla amena y jugosa, mezclada con sutiles ironías, que dejan al descubierto la honda sinceridad con que hace sus declaraciones... Pero no tiene el periodista por qué hacer aquí el retrato del señor Ossorio.

Su personalidad atesora el relieve suficiente de las nacionalmente conocidas. Su último paso por el ministerio de Fomento, dejó profunda huella de lo que es capaz de hacer una voluntad firme, una inteligencia clara y un gobernante honrado que sirve al país y no satisface vanidades de exhibición, tan frecuentes en la política española. Su historia política es de una honrada consecuencia y de un excelso culto a unos ideales, que merecen el respeto de todos.

—¿Qué opinión tiene usted acerca del actual momento político?—le he preguntado. —Y el Sr. Ossorio ha recogido la pregunta, ha pensado un momento, y me ha dicho: —Eso, mi joven amigo, no es una pregunta para una breve respuesta, sino para hacer una conferencia...

—Pues... ¡reduzca usted los límites y... piense en los estrechos de un periódico provincial! —Y a seguida, ha soltado su charla, para decirme: —Realmente, no sé qué contestar a usted... El momento político es de una tenebrosidad lamentable. Los partidos históricos—del régimen y de fuera del régimen—han terminado su misión... Mejor sería decir que han fracasado en ella. El sistema de grupos parlamentarios no ha podido dar fruto porque se ha intentado cuajarlo sobre el molde de los mismos partidos que desaparecen. Y las fuerzas ajenas al movimiento político no han adoptado contextura para influir en él. En resumen: que el Poder público está hoy sin órganos eficaces, y que, en cambio, son órganos poderosos y subservivos los intereses extraños al Poder.

—¿Qué remedio cree usted más seguro y eficaz para devolver al Poder su soberanía? —No tengo autoridad ni competencia para señalarle. Pero, puesto a divisar el porvenir, se me ocurre que

urge arbitrar dos cosas: un cuerpo social que se entere de que está evolucionando el sentido de la propiedad y con él las entrañas del Derecho que conocemos, y unos hombres políticos que se atrevan a comparecer en el Parlamento solos, absolutamente solos, sin más fuerza que la de sus ideas. Mientras nos empeñemos en que el Gobierno tenga una mayoría preconstituida y militarizada, que decida por los votos y la obediencia sin necesidad de discutir, el Parlamento seguirá siendo una ficción perturbadora e inútil. No volverá a tener autoridad, a la cabeza del banco azul, sino el hombre que se presente absolutamente aislado, desamparado... El razonar es la apreciación invertida demasiado tiempo...

—¿Quiere usted decirme algo del problema de Barcelona? —Sería aventurado enjuiciar al detalle sobre problema tan complejo. En términos generales le diré que me espanta el mal... pero no me espanta menos el remedio que oigo preconizar por todas partes, aun en las que menos podría sospecharse. ¡Fuerza! ¡Gobiernos fuertes! ¡Imperio de la ley! ¡Concepto de autoridad! Bueno es todo eso e indispensable y santo. Pero no es una panacea, ni siquiera un programa. Si las clases conservadoras se empeñan en resistir la evolución de los tiempos y en mantener una organización jurídica anticristiana, será inútil tratar de asfixiar la protesta. No hay más que un remedio seguro para evitar la revolución: hacerla inútil. Sin pensar en eso, es excusado y cándido fiar la solución a la política y a las bayonetas. Una y otras tienen que actuar energicamente, inexorablemente; pero no para sostener un régimen de injusticia, sino para obligar a todos a ceder de su interés y de su derecho en servicio del interés social.

—¿Por qué no va usted al Congreso? ¿Por qué no hace usted oír allí su voz? ¿Es que no cree usted en la eficacia del Parlamento? —¡Así es, en efecto! No voy al Congreso—no iba ni cuando era ministro—porque no me gusta perder el tiempo, y esto no se compagina bien con los hombres que somos de acción. ¿Qué podría yo hacer allí? ¡Protestar! ¡Inútil protesta la que se formula ante un auditorio interesado en desatenderla! ¡Predicar! No tengo personalidad para hacerla ante tantas y tan altas mentalidades.

Por eso creo que cumplo mejor mi deber (y de paso sirvo mejor mi afición), escribiendo y hablando fuera del Congreso, dirigiéndome a un auditorio más heterogéneo, más despreocupado y más puro... Después de todo, el Parlamento no gobierna hoy a la calle: es la calle quien gobierna al Parlamento. Lanzar en la calle las ideas, afrontar en la calle las contradicciones es infinitamente más fecundo, porque de ella ha de venir la salud. No es de ahora esta tendencia mía.

Cuando me han querido denigrar me han llamado «portavoz del maurismo callejero». ¡Y no sabían que eso era lo que más me halagaba! —Y nada más, mi señor periodista... —¡Muchas gracias, Sr. Ossorio!

Luego, en charla amigable, recogidas las cuartillas y enfundado el lapicero, he seguido escuchando al señor Ossorio, durante un buen rato, unas aménimas, certeras, punzadoras discusiones políticas, verdaderamente curiosas y sustanciales...

Pero aquello fue dicho al amable visitante, no al periodista. ¡Y en verdad que fue lo más interesante de la charla!

¡Bien conoce el Sr. Ossorio toda la

tramoya y todas las comparsas políticas!

Pero ante tan tenebrosa y desoladora visión, el Sr. Ossorio tiene una gran fe, una ciega confianza, en la vitalidad del pueblo español.

Y cree firmemente, que de la calle, del aire puro y sano de la calle, y no del viciado del Parlamento ni de los corros políticos, ha de venir, al fin, la salvación de España...

—¿Cuándo? —El Sr. Ossorio echó su cabeza atrás, miró arriba y dijo: —Cuando ocupe el poder un hombre de las condiciones que antes le dije, un hombre que, a cambio de votos en el Parlamento lleve a él la voluntad nacional... José Sánchez Gómez.

Las elecciones municipales.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular del ministro de la Gobernación, participando que las elecciones municipales se celebrarán el día 8 de Febrero y la proclamación de candidatos el día 1.º de dicho mes.

El jueves 12 se celebrará el escrutinio general. Los gobernadores civiles publicarán el domingo próximo «Boletines Oficiales» extraordinarios, con la convocatoria y las instrucciones para la elección.

Los exploradores salmantinos

Estado de los fondos sociales. Existencia en fin de Septiembre, pesetas 1.493,62; cobrado por cuotas en Octubre, Noviembre y Diciembre, pesetas 259. Total, 1.752,62. Gastos.—Recibo por luz eléctrica, 12,55 pesetas; pagado por un coche a la estación, 4; recibo por arreglo del nuevo local y tejado, 102,50; gastos de traslado, 24; factura de Viñuela, por dos tomos de la Historia del Mundo, 10; factura de Núñez, por impresos, 9; tres pagas del encargo del club, 90. Total de gastos, 254,05.

Queda de existencia en fin de año, pesetas 1.498,57.—El tesorero, Villaverde.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 18, domingo.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne (no hay sermón); a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José, y a las tres de la tarde, maitines. San Sebastián y San Juan de Sahagún.—Misas rezadas de siete a ocho; a las nueve, la parroquial, con explicación del evangelio; a las once, misas con pláticas para los adultos, y a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Martín.—Misas rezadas de las seis a las nueve; a las diez, misa minerva de la cofradía de la Sacramental; a las doce misa, con plática para los adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños; a las cinco y media, función mensual de las Marías. La misa de comunión en las Madres Jesuitinas, a las ocho de la mañana.

Purísima.—Misas rezadas de siete a ocho; a las nueve, misa parroquial, con explicación del evangelio; a las doce, misa con plática para los adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños. Sancti Spiritus y San Pablo.—Misas rezadas de siete a ocho; a las nueve, la parroquial, con explicación del evangelio; a las diez, misa con plática de adultos, y a las tres de la tarde, catecismo.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas de seis y media a las nueve; a las diez, la parroquial, con explicación; en las misas de seis y media y once, con plática doctrinal para adultos, y a las once catecismo. San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada, con plática doctrinal; a las ocho, misa parroquial, con explicación, y a las tres de la tarde, catecismo y rosario.

Santísima Trinidad (Arrabal).—A las ocho, misa parroquial, con explicación, y a las tres de la tarde, catecismo y rosario. Santo Tomás y San Julián.—Misas de siete a ocho toda la semana. Pizarrales.—Misa rezada a las nueve de la mañana, con explicación, y al terminar, catecismo. PP. Dominicos.—Día 18.—La comu-

nión general de la O. T., a las siete y media. La cantada, a las nueve, y la rezada, hasta las once, y a la diez y media de la Victoria, a las diez y media. La fiesta mensual del Santísimo, con sermón, a las tres y media.

PP. Carmelitas.—Sigue la novena al milagroso Niño Jesús de Praga, predicando, con gran elocuencia y erudición, el M. R. P. Esteban de San José.

Mañana, como último día de novena y fiesta mensual de la V. O. T. del Carmen y Semana Devota, se dirá la misa de comunión, a las ocho, y a las diez y media, la solemne. Por la tarde, a las cinco y media, los cultos de los días anteriores a los que mensualmente celebra la Venerable Orden Tercera y Semana Devota. El sermón de despedida lo tendrá el mismo predicador de la novena.

Carmen de Abajo.—Función mensual de la V. O. T. del Carmen; a las ocho, misa de comunión, y el ejercicio de la tarde, a las cuatro.

PP. Jesuitas.—Misas rezadas de cinco y media a nueve; a las diez, misa para los Luises y Estanislao; a las diez y media, a las once y cuarto, misa, y al oscurecer, rosario y lectura espiritual. Padres Franciscanos.—Misas rezadas de cinco y media a las ocho y media; la conventual, a las siete y cuarto; por la tarde, a las cinco, exposición menor y bendición.

Padres Salesianos y Agustinos.—Misas rezadas toda la semana, de cinco y media a las ocho, hoy día festivo función eucarística a las cuatro de la tarde. Conventos de Madres Religiosas.—Misas toda la semana, a las siete de la mañana; hoy día festivo la conventual, cantada a la misma hora; a las cinco de la tarde, maitines.

Hermanitas de los pobres.—A las seis misa rezada con explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde función eucarística. Hospicio.—A las nueve y media misa cantada, con explicación del evangelio; a las dos y media de la tarde rosario y catecismo. Adoratrices.—A las nueve y media, misa cantada, con explicación del evangelio; a las cinco y media de la tarde función eucarística.

Capilla del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e iglesias de padres religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre. Día 19, lunes.—Catedral, misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuarto la mayor; a las tres de la tarde maitines. Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, maitines y rosarios al oscurecer; sigue el mes al Niño de Praga.

San Martín.—Función mensual a San José; a las cinco y media de la tarde, exposición de San Divina Majestad, rosario, plática, reserva y bendición. Los cerros de la visita domiciliar de la Sagrada Familia, celebrarán el día 19 del presente mes en la parroquia de San Martín, una fiesta en honor de la Sagrada Familia, que consistirá en una solemne a las diez y media de la mañana, y por la tarde a las cinco y media exposición, estación, rosario y sermón, que predicará D. Paulino H. Sierra, profesor del Seminario, terminándose con solemne reserva.

Día 20, martes.—En todas las iglesias los cultos ordinarios. San Sebastián.—Festividad al patrón de la parroquia. A las diez misa solemne y sermón, a cargo de D. Francisco Pacheco. Día 21, 22 y 23.—Los cultos ordinarios en todas las iglesias; sigue el mes al Niño de Praga. Día 24, sábado.—Los cultos del día anterior.

Salesianos.—Función mensual a María Auxiliadora, a las ocho misa de comunión general; a las cinco de la tarde, el ejercicio de mes, con plática y reserva. Padres y Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo, a las siete y media, y al oscurecer salve solemne. Padres y Madres Dominicos.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario, al oscurecer.

MERCADO DE CEREALES

Salamanca.—Trigo, a 92 y 93; centeno, a 74 y 75; cebada, a 54. Tiempo de nieblas. Operaciones paralizadas.

LANAS

Caros colores para confeccioner Jerseys y Kimonos en todas las calidades, desde 1,85 pesetas paquete. Especialidad en las clases Carmen, Mecha y Victoria. Precios de fábrica.

Géneros de punto.

Todo el surtido en afelpado y punto inglés para señora, caballero y niños. Precios de fábrica.

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2.—SALAMANCA

Se venden dos hermosas vacas, pura raza holandesa, próximas a parir. Informar: Paseo de Canalejas, número 36.

Se venden buenas mulas. Para tratar, calle de Ojiva, 12.

Se venden tres o cuatro vacas y un hermoso toro (bonita lámina), todos pura raza holandesa. Informar: Antonio Mulas, en V.ñares de la Reina.

HERNIADOS (quebrados) Francisco Mora González, técnico ortopédico construye o ha montado la ortopedia moderna con todos los adelantos, con su gabinete consultorio en la Plaza del Corriño, número 30, donde encontrará mi numerosa clientela y cuantos pacientes necesitan mis renombrados y acreditados aparatos, última creación de la ortopedia mecánica. Construyo y aplico todo clase de aparatos para corregir las desviaciones del espinazo, piernas, pies, coxalgias y parálisis infantil siendo mis aparatos el bello ideal, por sólidos y más perfectos conocidos hasta hoy. Piezas artificiales sin tutores laterales dispuestas de tal modo que prescindiendo de ellos, y con todas las articulaciones mecánicamente montadas, imitan los movimientos de la pierna natural. El braguero con el nombre grabado (Mora) especialidad de la casa, incomparable hasta los de hoy conocidos, garantiza que hernias, aun las más antiguas y voluminosas, incluso las estrictas, consiguen curativas a la operación de las mismas, dejan de existir en el momento de colocarlo dicho aparato, de otra manera se exponen al paciente a serios contratiempos de estrangulación, por no usar el aparato que conviene a su dolencia. Fajas ventrales para embarazadas y operadas, para desechos del vientre y la matriz, riñones flotantes, etc. No deben existir señoras venteras. No confundirse. El Arte Moderno, Corriño, 30. Precios de fabricación sin competencia.

Se arrienda la casa número 27, de Santa María la Blanca, de reciente construcción. Informar: Ramón Martínez, Méndez, 1.

El nuevo dueño del Parador del Rincón pone en conocimiento del público en general que habiendo hecho varias reformas en dicho local, dispone de muy buenas y amplias habitaciones, limpias y confortables para huéspedes fijos, así como sirve toda clase de encargos concernientes a este ramo, a precios económicos. 15-8

Aviso. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Plaza de San Juan de Barbelos. 15-1

Dependiente de librería. Se necesita un dependiente que esté enterado del ramo de librería. Informar en la calle de la Rúa, 25, librería de Núñez. 15-2

Maestra nacional, se ofrece para dar clases en su casa. Informar: Francisco Montejo, número 7. 15-3

Para comer buen pan y bollería; barra en la PANADERIA FRANCESA San Justo, 53. Hay y bollos recientes desde las seis de la tarde todos los días. 15-4

Moliner. Se necesita molinero, práctico en el manejo de los motores a gas pobre. Para tratar los interesados han de presentarse en Rollán, en la fábrica de harinas de Francisco Fonseca. Inútil presentarse sin ser inteligente en el oficio. 15-5

Automóvil de alquiler. Se alquila un automóvil propiedad de que fue el lmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos: Mitagustín 25 y Doctor Risco, 50, cochea. 15-6

Dehesas de labor y pastos. Se arriendan las de Gomeciego y Gansinos sitas entre Ledesma y Vitiguiño y muy próximas a Villar de Peralsona. Informar: D. José Bartolomé Gibraltar, 2, Salamanca. 15-7

Se vende vino fino de mesa de la bodega del Montalvo. Meléndez, 3. 15-8

Se alquila espacio local, a propósito para almacenar o panera. Informar: Azarrena, 23. 15-9

Máquina. Se vende una máquina de hacer medias y elásticas. Para tratar, Corrales de Montoy 13. 15-10

Ama de cría, leche fresca y primeriza, de diez y nueve años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar: Cipriano Santos calle de Santa María, Alba de Tormes. 15-11

Confiteros. Se necesita un buen oficial de confitería, que sea casado, inútil pretendido sin ser muy práctico en el oficio y sin buenas referencias. Dirigirse a Daniel Muñoz, Benavente (Zamora). 15-12

Licenciado en Filosofía y Letras se ofrece para dar lecciones en casa o a domicilio. Preparación especial para los alumnos de las Escuelas Normales. Informar en la calle de la Guerra, número 8. 15-13

Se compra madera de castaño, clase seca y limpia de nudos, en tablas de las siguientes dimensiones: dos metros de largo, 0,20 centímetros de ancho, por lo menos, y 0,020 a 0,025 metros de espesor. Librería de Cañón Plaza Mayor, 33 (junto a Correos). Salamanca. 15-14

HERNIADOS (quebrados) Francisco Mora González, técnico ortopédico construye o ha montado la ortopedia moderna con todos los adelantos, con su gabinete consultorio en la Plaza del Corriño, número 30, donde encontrará mi numerosa clientela y cuantos pacientes necesitan mis renombrados y acreditados aparatos, última creación de la ortopedia mecánica. Construyo y aplico todo clase de aparatos para corregir las desviaciones del espinazo, piernas, pies, coxalgias y parálisis infantil siendo mis aparatos el bello ideal, por sólidos y más perfectos conocidos hasta hoy. Piezas artificiales sin tutores laterales dispuestas de tal modo que prescindiendo de ellos, y con todas las articulaciones mecánicamente montadas, imitan los movimientos de la pierna natural. El braguero con el nombre grabado (Mora) especialidad de la casa, incomparable hasta los de hoy conocidos, garantiza que hernias, aun las más antiguas y voluminosas, incluso las estrictas, consiguen curativas a la operación de las mismas, dejan de existir en el momento de colocarlo dicho aparato, de otra manera se exponen al paciente a serios contratiempos de estrangulación, por no usar el aparato que conviene a su dolencia. Fajas ventrales para embarazadas y operadas, para desechos del vientre y la matriz, riñones flotantes, etc. No deben existir señoras venteras. No confundirse. El Arte Moderno, Corriño, 30. Precios de fabricación sin competencia.

Se arrienda la casa número 27, de Santa María la Blanca, de reciente construcción. Informar: Ramón Martínez, Méndez, 1.

Se venden dos hermosas vacas, pura raza holandesa, próximas a parir. Informar: Paseo de Canalejas, número 36.

Se venden buenas mulas. Para tratar, calle de Ojiva, 12.

Se venden tres o cuatro vacas y un hermoso toro (bonita lámina), todos pura raza holandesa. Informar: Antonio Mulas, en V.ñares de la Reina.

HERNIADOS (quebrados) Francisco Mora González, técnico ortopédico construye o ha montado la ortopedia moderna con todos los adelantos, con su gabinete consultorio en la Plaza del Corriño, número 30, donde encontrará mi numerosa clientela y cuantos pacientes necesitan mis renombrados y acreditados aparatos, última creación de la ortopedia mecánica. Construyo y aplico todo clase de aparatos para corregir las desviaciones del espinazo, piernas, pies, coxalgias y parálisis infantil siendo mis aparatos el bello ideal, por sólidos y más perfectos conocidos hasta hoy. Piezas artificiales sin tutores laterales dispuestas de tal modo que prescindiendo de ellos, y con todas las articulaciones mecánicamente montadas, imitan los movimientos de la pierna natural. El braguero con el nombre grabado (Mora) especialidad de la casa, incomparable hasta los de hoy conocidos, garantiza que hernias, aun las más antiguas y voluminosas, incluso las estrictas, consiguen curativas a la operación de las mismas, dejan de existir en el momento de colocarlo dicho aparato, de otra manera se exponen al paciente a serios contratiempos de estrangulación, por no usar el aparato que conviene a su dolencia. Fajas ventrales para embarazadas y operadas, para desechos del vientre y la matriz, riñones flotantes, etc. No deben existir señoras venteras. No confundirse. El Arte Moderno, Corriño, 30. Precios de fabricación sin competencia.

Se arrienda la casa número 27, de Santa María la Blanca, de reciente construcción. Informar: Ramón Martínez, Méndez, 1.

Se venden plantas de almendros de dos, tres y cuatro años de fruto dulce, bien criados y de buen porte, a 15 y 20 y 25 pesetas el 100 (para teña valen más), a elegir en las huertas de Marcelino del Valle, Fuentes Uco y Zamora, y plantas o garras de espárragos finos, de dos y tres años, a 25 pesetas el 100, puestos sobre vagón. Los pedidos e informes, a Marcelino del Valle, Zamora o Fuentesalco. 15-15

Se venden 9.000 metros de terreno, frente a la estación de Medina o sea a la derecha de las oficinas del Ferrocarril de M. S.; a dos carreteras, próximo al cuartel que edificaron de infantería; únicos para preciosos hoteles y grandes industrias, en todo o en parcelas. Informes: sus dueños Francisco y Agustín Moretón, cafés Suizo, Pasaje y Terminus. 15-16

Se vende una máquina de hacer medias y elásticas. Para tratar, Corrales de Montoy 13. 15-17

Se vende un magnífico automóvil, cerrado o

# La sesión del pleno.

### La dimisión del Sr. Pérez Cardenal-Otros asuntos.

Presidiendo el Sr. Capdevila, anoche, a las siete y media, celebró sesión el pleno de la Cámara de Comercio, asistiendo los señores Zurdo, Pablos, Romero, Ibáñez, Mirat (D. J.), Biéznobas, Pérez Bande, Herrero, Peláez, Téllez, Centenera y Llorente.

Después de varias aclaraciones se aprueban las actas de las sesiones celebradas en los días 17 y 27 de Diciembre pasado.

Se da lectura a una comunicación del señor Pérez Cardenal, dimitiendo de su cargo de presidente de la Cámara de Comercio, fundándose en las censuras que le ha dirigido un grupo de comerciantes e industriales exteriorizando una protesta contra su actuación, y cuyo historial y comunicados oportunos hemos publicado en El Adelanto.

El Sr. Capdevila manifiesta que ante esa comunicación ha creído de su deber convocar al pleno para oír su opinión y tomar el acuerdo que corresponda.

El Sr. Herrero, como miembro de la Patronal de comerciantes e industriales y firmante de la protesta, da amplias explicaciones sobre lo ocurrido y explica su firma en el documento publicado, acordado en la reunión que los miembros de dicha entidad, firmantes del mismo tuvieron para publicar su comunicado de protesta.

Tiene frases de profundo elogio para el Sr. Pérez Cardenal, encomiando su labor activísima en la cuestión de los cuarteles, pero advirtiéndole que ha sido un poco extremado al presentar la dimisión del cargo tan precipitadamente y por ello cree que no debe ser admitida la dimisión.

El Sr. Peláez, como uno de los padres de soldados de cuota manifiesta que varios de ellos ante el apremio del tiempo, y que el día 1.º de Febrero no tendrían confeccionados los uniformes reglamentarios, se acercaron al Sr. Pérez Cardenal para que buscara una solución rápida, insistiendo repetidamente en que no sabiendo si aquí se pudieran hacer, llegaron hasta encargárselos a Madrid, y entonces el Sr. Pérez Cardenal gestionó en la forma ya sabida de los autores y firmantes de la protesta.

Como uno de los autores y firmantes de la protesta habla el Sr. Centenera, y haciendo previamente elogios del señor Cardenal, cree que, a pesar de su buena voluntad, éste ha padecido una equivocación de la que es también responsable el Sr. Alcalde, que, como representante del pueblo de Salamanca ha debido velar por los intereses locales no consentiendo se buscara fuera de aquí lo que en Salamanca se podía hacer también.

El Sr. que puede decir es que nadie le ha preguntado si podía hacer esos uniformes, y por tanto, se crea en el deber de defender sus intereses y termina haciendo presente que no debe admitirse la dimisión presentada.

El Sr. Mirat (D. J.) cita varios casos de padres de familia, que por su seriedad le merecen completa garantía, que no habiendo anuncios ni encontrar facilidades para proveerse de los uniformes, acudieron al Sr. Cardenal y éste acordó gestionarlo si podría encontrarse modo de solventar las dificultades, escribiendo a Béjar por ser también de la provincia, ya que la Cámara extiende por ella su acción.

Por su parte, dice que si el Sr. Pérez Cardenal dejara por ello de ser presidente, él presentaría también su dimisión.

Reitera el Sr. Peláez sus manifestaciones anteriores, y que, en todo caso, no ha habido equivocación en el señor Pérez Cardenal, sino en ellos, que le han impulsado con sus indicaciones a hacer lo hecho.

Y con todo lo que se ha dicho, cree que no había en Salamanca medios para atender con aquella premura a la confección de los uniformes militares con todos los detalles y equipos necesarios.

Habla el Sr. Zurdo para lamentarse de que un hecho tan insignificante haya motivado tal polvareda, alcanzando tanta trascendencia.

Dice que el Sr. Rodríguez Galván y él, como miembros de la comisión de cuarteles, entendieron que no era esta la llamada a hacer aquellas gestiones, aun haciéndose solidario de los acuerdos que se tomaron sobre el particular.

La cuestión de los uniformes fue llevada por el Sr. Pérez Cardenal, como gestión particular completamente privada, y por tanto, no había que involucrar las cosas mezclando al presidente de la Cámara de Comercio.

Aquel no fue culpable de nada, por cuanto no ha habido ni ofrecimientos, ni anuncios por parte de nadie para hacer los uniformes, dando lugar a creer que no había en Salamanca medios para hacerlos.

Por otra parte, no ha habido equivocación pues que ni un sastre ni nadie lo ha anunciado ni dirigido respecto a esta cuestión, al presidente de la Cámara ni a la Cámara misma que hubiera dado lugar a las censuras dirigidas al que ocupara aquel cargo; por tanto, se cometería una gran injusticia admitiendo una dimisión presentada dignamente al ver

que tenían la culpa de ella los mismos que censuraban.

El Sr. Ibáñez ratifica lo dicho por los anteriores vocales, y prueba de ello es que hasta venir el delegado no se ha gestionado por los interesados la cuestión, y entonces se han acordado y reunido para protestar y conforme también en que no habiendo motivo, no debe admitirse la dimisión.

El Sr. Pablos expone que se está tergiversando la cuestión, llevándola por derroteros que a la Cámara no interesan directamente; se está sencillamente en el caso de analizar si el Sr. Presidente ha cumplido o no con sus deberes como tal y entonces acordar lo que se proceda, creyendo que no hay lugar a la dimisión presentada.

Se lee una carta del Sr. Pérez de la Fuente justificando el que no siendo motivo lo ocurrido para fundamentar la dimisión, opina que no debe admitirse.

Igual criterio sostiene el Sr. Pérez Bande, diciendo que en otras ocasiones análogas a nadie se ha ocurrido seguir criterios similares.

Para contestar a alusiones replica el señor Centenera y dice que lo que más ha fundamentado la protesta es que hecha pública la venida de un representante forastero significaba un "desprestigio" para la industria y el comercio locales a los que nadie ha preguntado si podían comprometerse a aquellas confecciones, y así se han visto obligados a hacer pública su protesta para quedar en el lugar debido de su suficiencia y medios para hacerlos.

Ratifican los Sres. Mirat y Peláez lo anteriormente manifestado y que el señor Pérez Cardenal escribió y gestionó forzado por las indicaciones y quejas de padre, cuyos nombres, citan, para que en 1.º de Febrero se tuviera los trajes hechos.

Manifestó el Sr. Pérez Bande que tampoco el perjuicio que se ha podido ocasionar sea mucho y que esto serviría de lección para que en adelante, en cuestiones parecidas, se cuente primero con la industria y comercio locales para ver primero si es posible que ellos realicen lo que se necesita.

Hace el resumen el Sr. Capdevila, disculpando la amplitud que ha dado al debate, lamentando el giro que ha tomado la cuestión, enviando el comunicado a la Prensa sin expresarlo antes a la Cámara.

Cuando estamos en un pueblo donde no hay actividad alguna, donde nadie se mueve y agita, donde lo más que se hace es una crítica negativa sin que nadie se preocupe de la labor positiva, hay que poner mucha reflexión y cuidado en no herir susceptibilidades dignas de aquellas personas que demuestran sus dotes laboriosos, trabajando con todo entusiasmo, no por sus intereses personales, sino por el de la colectividad.

Propone, recogiendo todas las manifestaciones hechas, que por unanimidad se acuerde no admitir la dimisión que de presidente de la Cámara ha presentado el Sr. Cardenal.

El Sr. Biéznobas dice que si se deba ser aun más radicales, proponiendo que, si insiste el dimitido en hacerlo, todo el pleno, por unanimidad, lo hará también.

Habla el Sr. Zurdo para decir que eso representaría una coacción muy fuerte sobre el Sr. Cardenal, y lo mismo cree el Sr. Herrero.

Por último, se acuerda que todo el pleno reunido se traslade al domicilio del señor Pérez Cardenal para exponerle el acuerdo unánime de no admitir la dimisión y disuadirle para que la retire.

El señor secretario dio cuenta de un oficio remitido a la Cámara un ejemplar del Reglamento definitivo para el servicio de investigación de la industria civil y militar en caso de guerra.

Queda sobre la mesa para ser examinado y se tome acuerdo en la próxima sesión.

Se lee una carta del vicecónsul de España en Honduras, sobre la intensificación de las relaciones comerciales de España y las Repúblicas hispano-americanas y otra de la casa "Universal Trading Co.", de la Habana, ofreciendo para la representación de casas exportadoras españolas en aquella isla e indicando también los productos coloniales que ella pudiera remitir a España.

Quedan en la Cámara a disposición de los electores para enterarse de cuanto interés respecto a la importación y exportación de productos y artículos.

Se da por enterado el pleno de una carta y recibo de D. José Juanes, acreditando el pago por la Cámara del último plazo de la servidumbre de luces de las casas.

Conoció de la protesta elevada por la Cámara de Comercio de Zamora sobre la elevación de las tarifas ferroviarias, acordándose comunicarla que a su debido tiempo y en idéntico sentido lo había hecho también la de Salamanca.

El fiscal de la mesa se constata a otra a la Federación Gremial Española, adhiriéndose a su protesta de la elevación de las tarifas.

Se da también por enterada del telegrama de la Cámara protestando del atentado contra el Sr. Graupera y de otro enviado al Sr. Ministro de Abastecimientos sobre la reforma de tasas, en vista de las últimas medidas legales y las que se están elaborando.

De otro telegrama del nuevo Director de Obras Públicas, Sr. López Monis, su luando a la Cámara y ofreciendo su cooperación para los intereses que representa, se da por enterado el pleno.

Se lee una carta del Sr. Cardenal, agradeciendo en lo que significaba las valiosas muestras de cariño que el Sr. suplicó, declinó el honor, insistiendo en mantener la dimisión presentada.

Los reunidos, con arreglo al criterio de unanimidad que reinaba, insistiendo en sus razones y comprendiendo que colocada en aquel plano la cuestión, debía hacerse solidarios de la actitud del Sr. Pérez Cardenal, así lo manifestaron a éste, porque era al presidente a quien se desautorizaba, y el pleno le asistía, con tanta unanimidad como entusiasmo, por comprender el fundamento en que se aprobaba cuando las censuras provinieran de la Patronal de comerciantes e industriales y no de electores de la Cámara de Comercio, como tales.

El Sr. Pérez Cardenal dijo a los reunidos que no esperaba satisfacciones de la Cámara de Comercio, porque en nada creía haber faltado a sus deberes como presidente; que la solución estaba en otros elementos, y hecha por igual conducto por donde se había manifestado, pudiendo quedar así en el lugar que le correspondía, tanto la Cámara como él.

Tomando la cuestión este nuevo rumbo, se acordó que una comisión del pleno de la Cámara se entrevistase con una comisión de la Patronal, y mediando las explicaciones correspondientes, llegar a la solución digna para todos.

Por nuestra parte, dos palabras para final.

Puesto en claro, y perfectamente dilucidada la posición de ambas partes, la cuestión está virtualmente zanjada.

A nosotros nos parece que ha sido una mala inteligencia, en la que hay que descartar todo motivo por ninguna de ellas, de causar molestia intencionada, ni manifiesto perjuicio personal ni público.

La apañada actividad del Sr. Pérez Cardenal, infatigable en cuanto significó una gestión, una iniciativa, un bien para Salamanca, es garantía firmísima que jamás pudo abrigar propósito de arrojar ni la más leve sombra de desprestigio ni mal alguno al comercio y a la industria local a los que tan gallardamente ha defendido y para los que ha aportado, con su labor ejemplarísima, nuevos cauces de vida e impulsión.

Y por otra parte, los señores que suscribieron el manifiesto no le dieron más alcance que una defensa, muy en su lugar, de la industria y comercio salmantino, que ellos creyeron desmerecida y se perjudicaba, cuando menos en su buen nombre y aptitudes, con la venida de fuera a llenar necesidades que ellos con sus medios podían satisfacer.

La protesta fue un medio de desvanecer el entredicho que aquello podía significar, y cumplido este fin, puesta a salvo toda sospecha siquiera de que se fuera precisamente a perjudicarles, quedaban satisfechas sus aspiraciones.

Esta deficiencia en comprenderse mutuamente quedará borrada y, alejadas suspiencias estériles y alarmas, frente a frente unos y otros, las intenciones diáfanas, los corazones nobles, patriotas todos y salmantinos, no necesitan transigir, porque no hay plano de discordia, sino un camino que juntos deben recorrer todos, la prosperidad de Salamanca en colaboración de entusiasmos y sinceridad, cada uno en su puesto y con las armas de que disponga.

## Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

## LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 703,48 — Temperatura máxima al sol, 5,0 — Temperatura máxima a la sombra, 5,0 — Temperatura mínima, 0,6 — Termómetro seco, 1,2 — Termómetro húmedo, 3,0 — Viento, OE. I. — Cielo, cubierto. — Tiempo variable.

## Cooperativa Civico-Militar de Salamanca.

Habiéndose reanuda lo las negociaciones para la compra de los locales donde está instalada esta sociedad, se hace saber a los señores que suscribieron acciones a este efecto, que puede llegar el caso de tener que hacer efectivas las cantidades suscritas, y si hubiera algún suscriptor que no pudiera ratificar su suscripción, debe ponerlo en conocimiento de la junta directiva en el plazo de tres días, a partir de la fecha, pues transcurridos dichos tres días, serán considerados como firmes los boletines de suscripción que no se hubieran anulado.

## DE LA DIPUTACION

Comisión mixta.

A las once y media de la mañana de ayer celebró la sesión permanente señalada, la Comisión mixta de reclutamiento.

Presidió el acto el Sr. Estella, asistiendo los vocales Sres. Calvo, Sánchez García, Cobos, Díez Ambrosio, Olalla e Ibarrola.

Como médicos asistieron el militar Sr. Criado y el civil Sr. Barahona, y para verificar las operaciones de talla dos sargentos del regimiento La Victoria.

La comisión aprobó el acta de la anterior y seguidamente dió principio a la clasificación y reconocimiento de varios mozos declarados prófugos, dictando para cada uno de ellos el fallo correspondiente.

También resolvió la comisión mixta varios expedientes de excepción del servicio en filas instruidos por los cuerpos del Ejército, y finalmente despachó algunos asuntos de trámite, levantándose la sesión.

Comisión provincial.

A las doce y media de la mañana celebró la primera sesión ordinaria, correspondiente a esta semana, la Comisión provincial.



¡Es una gran verdad!  
No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean como el DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Presidió la misma el Sr. Gallo y asistieron los Sres. Cuesta y Miruena.

Informó un expediente instruido por el Ayuntamiento de Pedrosillo el Ralo, sobre instalación de una central de luz eléctrica.

Igualmente conoció sobre otro expediente del mismo objeto del Ayuntamiento de Cabrillas.

Finalmente informó una petición de la sociedad «La Hidroeléctrica Navarra», sobre concesión de un tendido de cables y se levantó la sesión.

## Resumen de noticias

Madrid, 16 (8.25 n.)

De la presidencia: la cuestión ferroviaria.

La aproximación de la fecha el 20, señalada para la huelga de los ferroviarios y las dificultades que presenta la aprobación rápida en el Congreso del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias con las derivaciones políticas que el asunto ha tenido en la Cámara popular, como son la abstención de los mauristas en la votación de ayer y la interrupción del conde de Romanones, de que no se podía autorizar por decreto la elevación de las tarifas, han dado margen para que durante el día de hoy circularan rumores alarmantes sobre la situación del Gobierno.

Se hablaba de que los ministros de la Gobernación y de Fomento, amigos respectivos del Sr. Maura y del conde de Romanones, se hallaban disgustados, y esto quizás dió motivo a los rumores que continuaron esta tarde en el Congreso.

El presidente de los ferroviarios.

En la Presidencia facilitaron la siguiente carta dirigida por el jefe del Gobierno al representante de los ferroviarios D. Trifón Gómez.

Muy Sr. mío: Rejojo lo substancial de su carta del 14. Dicen ustedes en ella que sus aspiraciones se concretan circunstancialmente a lo siguiente:

1.º Que el Gobierno actual medie en la reclamación de los ferroviarios despedidos.

2.º Que rescate el derecho de ustedes y sea reconocida la conveniencia social de inteligenciarse las empresas ferroviarias con la organización, para procurar soluciones a las demandas de carácter económico.

Respecto de lo primero, insisto en lo que he dicho y que según cuantas referencias poseo es lo mismo que les había dicho mi digno antecesor, a saber:

Que con la relación de agentes que están en aquel caso, el Gobierno no tiene inconveniente en gestionar de las compañías interesadas el examen concreto y rápido de cada caso para una solución de gracia que es lo único que cabe después de haber desechado los Tribunales del reino las reclamaciones entabladas.

Eso ofreció el Sr. Sánchez de Toca y eso he ofrecido yo y eso reitero.

Respecto de lo segundo también insisto en el ofrecimiento de cumplir y hacer cumplir los Reales decretos de 1916 y 1917 que reconocieron esos derechos de las asociaciones de ferroviarios, a ostentar cerca de las empresas de servicios públicos la representación de los asociados en cada una de esas asociaciones y por los que realmente representan éstas en el conjunto del personal ferroviario.

Tengo noticias de que varios sindicatos han planteado estas a sus compañías, pero he visto que en ellas se mezclaban reclamaciones propuestas a las empresas con otras que dirigen al Gobierno. Que no parece justificada en la aprobación de las reclamaciones, la solemnidad que aquellas disposiciones exigen, pues conocemos un caso, en que de doscientos cincuenta socios sólo asistieron cincuenta a la reunión.

Una vez hechas las reclamaciones en debida forma y transcurrido el plazo que el reglamento da para contestar sin que lo hayan hecho las empresas es el momento de que las asociaciones se dirijan al Ministro de Fomento y de que el Gobierno intervenga, y a eso estamos dispuestos como lo estaban nuestros antecesores.

Si con esto basta como usted indica, para que esas asociaciones desistan de los propósitos que se les atribuye, vea usted que eso lo tienen en la medida y forma que quedan expuestas y que son las mismas determinadas por el anterior Gobierno.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Manuel Allendesalazar.

Más de la Presidencia.

El Sr. Lerroux, alarmado por las noticias publicadas por algunos periódicos, fué a visitar al presidente del Consejo para preguntarle si era cierto que se iba a fusilar a Villalonga.

El Sr. Allendesalazar le contestó:

—No creo que cometan tamaña atrocidad.

En las Cámaras.

El Sr. Lerroux ha presentado una proposición de ley para la creación de un Banco hispano americano.

El Estado contribuirá con 500 millones de pesetas en oro.

A su constitución contribuirán también todas las repúblicas de origen español.

—El Sr. Lerroux ha presentado, con la firma de los diputados republicanos, un contraproyecto al de tarifas ferroviarias.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. En el banco del Gobierno están los Sres. Allendesalazar, Villalba y Bugallal.

Se lee una proposición de los socialistas.

El Sr. Prieto la apoya, exponiendo su propósito de plantear nuevamente el problema militar.

Creo que el decreto creando las comisiones informativas, ha agravado la cuestión.

La Real orden que el anterior ministro de la Guerra dictó, es atentatoria a la legislación vigente.

Declara que los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, están mal juzgados, puesto que el tribunal no lo compusieron las cuatro quintas partes de los oficiales de la misma categoría de los residencia-dos.

Lee varios artículos del reglamento de las Juntas de defensa, para deducir que éstas son ilegales, pues están en oposición al juramento prestado a la bandera.

Pregunta al ministro de la Guerra si el Decreto transformando las Juntas en comisiones informativas, obedece a una coacción de las Juntas.

Relata varios episodios en los que el Gobierno no actuó por miedo a las Juntas, entre ellos el siguiente:

D. Benito Pérez Galdós trazó su última firma en un documento en que se pedía la reparación para los

alumnos de la Escuela de Guerra, y este Gobierno temió darle honores militares por miedo a que las Juntas estuvieran disgustadas. (Rumores).

Estamos abocados a que en Barcelona, por miedo a las Juntas militares, quede declarado el estado de guerra, y sea dueño absoluto el general Milans de Bosch. Y sabido es que este general está impuesto por las Juntas.

Recuerda lo que el otro día dijo sobre la sedición del cuartel de Zaragoza sobre el sacrificio del oficial y del sargento, que se dejaron matar para cumplir con un deber, mientras que en otras insubordinaciones hubo generales que, frente a ellos, no supieron cumplir con ese heroico deber. (Grandes murmullos)

Allendesalazar: Entre grandes murmullos hace una calurosa defensa al Ejército.

Dice que lo de los alumnos de la Escuela de Guerra se lo encontró ya hecho cuando vino al Poder, no teniendo, por tanto, responsabilidad ninguna este Gobierno.

Respecto a las Juntas, dice que ni siquiera conoce de vista a los oficiales que las componen.

Agrega, las Juntas nacieron porque había injusticias en el Poder Público (voces en los republicanos: ¡Estamos conformes!).

Senado.

Se abre la sesión a las cuatro presidiendo el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul el Ministro de la Gobernación.

Royo Villanova se queja de ciertas arbitrariedades cometidas por el gobernador de Huelva, con motivo del cobro de un arbitrio municipal, lo cual fué causa de que dimitiera todo el Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador y ofrece enterarse de lo ocurrido.

García Molina pide una ley para los vagos.

El ministro de la Gobernación ofrece dedicar a este asunto la atención que merece.

Debe leerse

Mañana domingo, se abrirá de nuevo al público la confitería que fué de D. José Castaño, cuyo establecimiento ha sido tomado en traspaso por D. Antonio Bolado, maestro que fué de los tañeres de la confitería de D. Matías Torrijó. Dicho establecimiento se titulará «La Suiza», y en él encontrará el público gran variedad de dulces finos y pastelería de lo más moderno y exquisito conocido hasta hoy.

LA SUIZA.—PLAZA DEL MERCADO, 2.

Grand Hotel Restaurant

PASAJE

Plaza Mayor, 39.

:: Extenso y variado menú todos los días ::  
:: Langosta todos los domingos ::

LA REVOLTOSA

La casa más importante en calzado de la provincia. Inmenso surtido en artículos para la presente temporada.

Botas suizas para caballero y señora desde 6,50 ptas.  
Zapatillas de paño, desde 3,25  
Brodequín y bota de cartera de paño con puntera para señora, desde 3,75  
Brodequines de paño con chanclo de piel para señora, desde 4,25  
Botas de elástico y brodequín de paño con puntera de piel para caballero, desde 10,00

Grandes existencias en calzado fuerte y con piso de goma. Mas barato que en ningún otro sitio. Ventas al por mayor y menor

La Revoltosa.—Plaza del Mercado, 1 y 3.

Pérdida. Del teatro del Liceo a la Estación del ferrocarril se ha extraviado el día 15 de los corrientes una cartera conteniendo un talonario de cuenta corriente de Banco Mercantil, un recibo de la Lotería, dos libros de equivalentes, dos cédulas personales, unas pólizas, una medalla y otros documentos. La persona que la hubiera encontrado y la devolviera a Juan Prior, camarero del café Suizo, será gratificada.

Se compran botellas de todas clases. Paseo de la Estación. Rodríguez y Hermanos.

En la frutería del Hijo de Blas. Para zueca el Peso, 14 se ha recibido un vagón de naranjas comunes, a 40 céntimos docena, y en dicho vagón han venido unos cuantos miles de una clase nueva que en la región de Valencia la llaman naranjo imperio; que para que se distingan de la del grano de oro ha venido a un empaque, es decir sin papel, y su precio es el de 75 céntimos docena. También hay naranjo injertado a 40 y 50 céntimos de cana la mandarina que ha venido en esta expedición cosa rica. Haber si gusta a imperio!

Fábrica de cortidos. Se arrienda en la c. n. de Tenerife de D. J. capaz para 5000 cueros con ricas y abunda toques y la ramosa dependencias. Con ella, o a grada, también se alquilan dos buenas casas para vivienda. Informará Leopoldo Carbajosa, Ronda de San Ciprián 73.

Teatro Liceo

HOY, SABADO, 17

continuación de la cada vez más atrayente y sugestiva ópera

LA SORTIJA FATAL

en sus episodios 7.º, 8.º y 9.º titulados: Un plan audaz — Milonaria y Reportero. — El rápido de Boston, donde se podrá seguir admirando a la reina de la pantalla PERLA BLANCA

HOY TAMBIEN DEBUT

del extraordinario dueto cómico-serio a gran voz

LOS OSSORIO

Repertorio selecto. Nuevo Complotario en Salamanca Lu-josa presentación

Mañana, domingo 18, tres grandes secciones. A las cuatro: INFANTIL, cinematográfico solamente. A las seis y media y nueve y tres cuartos: 10.º, 11.º y 12.º episodios de LA SORTIJA FATAL y despedida de LOS OSSORIO

El lunes, 19, terminación de los tres últimos episodios de LA SORTIJA FATAL.

Teatro Liceo

HOY, SABADO, 17

continuación de la cada vez más atrayente y sugestiva ópera

LA SORTIJA FATAL

en sus episodios 7.º, 8.º y 9.º titulados: Un plan audaz — Milonaria y Reportero. — El rápido de Boston, donde se podrá seguir admirando a la reina de la pantalla PERLA BLANCA

HOY TAMBIEN DEBUT

del extraordinario dueto cómico-serio a gran voz

LOS OSSORIO

Repertorio selecto. Nuevo Complotario en Salamanca Lu-josa presentación

Mañana, domingo 18, tres grandes secciones. A las cuatro: INFANTIL, cinematográfico solamente. A las seis y media y nueve y tres cuartos: 10.º, 11.º y 12.º episodios de LA SORTIJA FATAL y despedida de LOS OSSORIO

El lunes, 19, terminación de los tres últimos episodios de LA SORTIJA FATAL.

Teatro Liceo

HOY, SABADO, 17

continuación de la cada vez más atrayente y sugestiva ópera

LA SORTIJA FATAL

en sus episodios 7.º, 8.º y 9.º titulados: Un plan audaz — Milonaria y Reportero. — El rápido de Boston, donde se podrá seguir admirando a la reina de la pantalla PERLA BLANCA

HOY TAMBIEN DEBUT

del extraordinario dueto cómico-serio a gran voz

LOS OSSORIO

Repertorio selecto. Nuevo Complotario en Salamanca Lu-josa presentación

Mañana, domingo 18, tres grandes secciones. A las cuatro: INFANTIL, cinematográfico solamente. A las seis y media y nueve y tres cuartos: 10.º, 11.º y 12.º episodios de LA SORTIJA FATAL y despedida de LOS OSSORIO

El lunes, 19, terminación de los tres últimos episodios de LA SORTIJA FATAL.

Teatro Liceo

HOY, SABADO, 17

continuación de la cada vez más atrayente y sugestiva ópera

LA SORTIJA FATAL

en sus episodios 7.º, 8.º y 9.º titulados: Un plan audaz — Milonaria y Reportero. — El rápido de Boston, donde se podrá seguir admirando a la reina de la pantalla PERLA BLANCA

HOY TAMBIEN DEBUT

del extraordinario dueto cómico-serio a gran voz

LOS OSSORIO

Repertorio selecto. Nuevo Complotario en Salamanca Lu-josa presentación

Mañana, domingo 18, tres grandes secciones. A las cuatro: INFANTIL, cinematográfico solamente. A las seis y media y nueve y tres cuartos: 10.º, 11.º y 12.º episodios de LA SORTIJA FATAL y despedida de LOS OSSORIO

El lunes, 19, terminación de los tres últimos episodios de LA SORTIJA FATAL.

Teatro Liceo

HOY, SABADO, 17

continuación de la cada vez más atrayente y sugestiva ópera

LA SORTIJA FATAL

en sus episodios 7.º, 8.º y 9.º titulados: Un plan audaz — Milonaria y Reportero. — El rápido de Boston, donde se podrá seguir admirando a la reina de la pantalla PERLA BLANCA

HOY TAMBIEN DEBUT

del extraordinario dueto cómico-serio a gran voz

LOS OSSORIO

Repertorio selecto. Nuevo Complotario en Salamanca Lu-josa presentación

Mañana, domingo 18, tres grandes secciones. A las cuatro: INFANTIL, cinematográfico solamente. A las seis y media y nueve y tres cuartos: 10.º, 11.º y 12.º episodios de LA SORTIJA FATAL y despedida de LOS OSSORIO

El lunes, 19, terminación de los tres últimos episodios de LA SORTIJA FATAL.

Teatro Liceo

HOY, SABADO, 17

continuación de la cada vez más atrayente y sugestiva ópera

LA SORTIJA FATAL

en sus episodios 7.º, 8.º y 9.º titulados: Un plan audaz — Milonaria y Reportero. — El rápido de Boston, donde se podrá seguir admirando a la reina de la pantalla PERLA BLANCA

HOY TAMBIEN DEBUT

del extraordinario dueto cómico-serio a gran voz

LOS OSSORIO

Repertorio selecto. Nuevo Complotario en Salamanca Lu-josa presentación

Mañana, domingo 18, tres grandes secciones. A las cuatro: INFANTIL, cinematográfico solamente. A las seis y media y nueve y tres cuartos: 10.º, 11.º y 12.º episodios de LA SORTIJA FATAL y despedida de LOS OSSORIO

El lunes, 19, terminación de los tres últimos episodios de LA SORTIJA FATAL.

Teatro Liceo

HOY, SABADO, 17

continuación de la cada vez más atrayente y sugestiva ópera

LA SORTIJA FATAL

en sus episodios 7.º, 8.º y 9.º titulados: Un plan audaz — Milonaria y Reportero. — El rápido de Boston, donde se podrá seguir admirando a la reina de la pantalla PERLA BLANCA

HOY TAMBIEN DEBUT

del extraordinario dueto cómico-serio a gran voz

LOS OSSORIO

Repertorio selecto. Nuevo Complotario en Salamanca Lu-josa presentación

Mañana, domingo 18, tres grandes secciones. A las cuatro: INFANTIL, cinematográfico solamente. A las seis y media y nueve y tres cuartos: 10.º, 11.º y 12.º episodios de LA SORTIJA FATAL y despedida de LOS OSSORIO

El lunes, 19, terminación de los tres últimos episodios de LA SORTIJA FATAL.

Teatro Liceo

HOY, SABADO, 17

continuación de la cada vez más atrayente y sugestiva ópera

LA SORTIJA FATAL

en sus episodios 7.º, 8.º y 9.º titulados: Un plan audaz — Milonaria y Reportero. — El rápido de Boston, donde se podrá seguir admirando a la reina de la pantalla PERLA BLANCA

HOY TAMBIEN DEBUT

del extraordinario dueto cómico-serio a gran voz

LOS OSSORIO

Repertorio selecto. Nuevo Complotario en Salamanca Lu-josa presentación

Mañana, domingo 18, tres grandes secciones. A las cuatro: INFANTIL, cinematográfico solamente. A las seis y media y nueve y tres cuartos: 10.º, 11.º y 12.º episodios de LA SORTIJA FATAL y despedida de LOS OSSORIO

El lunes, 19, terminación de los tres últimos episodios de LA SORTIJA FATAL.

Teatro Liceo

HOY, SABADO, 17

continuación de la cada vez más atrayente y sugestiva ópera

LA SORTIJA FATAL

en sus episodios 7.º, 8.º y 9.º titulados: Un plan audaz — Milonaria y Reportero. — El rápido de Boston, donde se podrá seguir admirando a la reina de la pantalla PERLA BLANCA

HOY TAMBIEN DEBUT

del extraordinario dueto cómico-serio a gran voz

LOS OSSORIO

Repertorio selecto. Nuevo Complotario en Salamanca Lu-josa presentación

Mañana, domingo 18, tres grandes secciones. A las cuatro: INFANTIL, cinematográfico solamente. A las seis y media y nueve y tres cuartos: 10.º, 11.º y 12.º episodios de LA SORT

LOS TEATROS

BRETON
El debut de mañana.
A consecuencia de haber llegado enfermo el actor de carácter señor Gavaloyes y la actriz de carácter señora Fernández de Córdoba...

ces finos, así como pastelería y todo lo concerniente a este ramo.
Dada la competencia y habilidad que posee el Sr. Bolaños, no es difícil asegurar grandes prosperidades en el negocio que nosotros deseamos muy de veras.

CONVALENCIAS
ANEMIA DEBILIDAD CLOROSIS
AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS. COLORES PALIDOS.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y Droguerías.
Neurastenia

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Leoncio Moyano.
Defunciones.—María Sayes, Isabel Sánchez Pinedas y Sor Ernestina Oliver Galvan.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.

Para los cuidados del cutis use el jabón ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus alteraciones.

Para los soldados de cuota.
Para conocimiento de los interesados, se hace saber por el presente que en la guarnición de Salvados Justel, situada en la calle del Doctor Riesco, n.º 76 hay construidos, y se siguen construyendo, toda clase de corrales y equipos militares de infantería y caballería.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Calle de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta: de once a una.

Concurso de obras

La Sociedad Casino de Salamanca saca a concurso, entre arquitectos españoles, las obras que proyecta en las casas de su propiedad, números 11 y 13 de la calle de Zamora, y 8 y 10 de la de Pérez Pujol, para realizar el plan de ellas a continuación expuesto.

Las condiciones a que habrán de someterse los concursantes, son las siguientes:
Primera.—En los proyectos se comprenderán todas las obras de construcción, consolidación, restauración y decorado, necesarias, para que cada servicio desempeñe bien su fin. Además se incluirá el coste de los derribos y apeos.

Segunda.—Los proyectos constarán de memoria, pliego de condiciones, presupuesto detallado por unidades de obra, planos de plantas y alzados, a escala de 1/100 y los de detalles a la de 1/15.

Tercera.—Los proyectistas respetarán las dos fachadas principales, pero suprimirán, en la de la calle de Zamora, el triple ventanal modernista de la planta baja, el cual será sustituido por una composición más en armonía con la época arquitectónica del edificio.

Cuarta.—El importe de las obras y honorarios de dirección de ellas no excederá de la suma de doscientas mil pesetas, en la que irá incluido el coste total de todas ellas, menos el del mobiliario y aparatos de luz.

Quinta.—El plazo para la admisión de proyectos es el de tres meses, contados desde el 1.º de Febrero próximo.

Sexta.—El plan mínimo a realizar será el que a continuación se expresa:
Salón de fiestas, salas de tertulia, biblioteca, saloncillos para leer y escribir, salas de tréfillo y de juegos análogos, billares, office, comedores, cocina, bodegas, despensas, almacenes, retretes, lavabos, cuartos de baño, peluquería, salón limpiabotas, guardarrapos, tocador y retretes para señoras, habitaciones para el conserje, salón de recreos, cabina telefónica, salón de visitas, sala de juntas y oficina de secretaría, escalera principal y de servicio a la calle de Pérez Pujol. Todo lo enumerado se dispondrá en el sótano, planta baja y piso principal de los edificios.

Séptima.—La Sociedad ofrece a los concursantes estos dos premios:
Uno, primero, consistente en la adjudicación de las obras.
Y otro, segundo, en la entrega a su autor de la suma de tres mil pesetas.

Octava.—La calificación y adjudicación de premios se hará por la Junta directiva de la Sociedad. Los concursantes no podrán reclamar contra los procedimientos y fallo que adopte aquella.

Novena.—La directiva, si no encontrara méritos bastantes en los proyectos presentados, podrá declarar desierto uno y aun los dos premios del concurso.

NOTA. El plano de planta del edificio y otros datos serán proporcionados, a los arquitectos que los pidan, en la secretaría del Casino.

Salamanca, a 10 de Enero de 1920.—El presidente, Andrés P. Cardenal. 5-3

COMESTIBLES FINOS
DE
JOSE GARCIA
antiguo dependiente de la casa Prieto
Doctor Riesco, número 38.

De 50 a 150.000 pesetas se facilitan de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D José Martín López, Rúa, 25, segundo.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Continúa en el Congreso el debate sobre la cuestión militar.

La sindicación profesional.—Reunión de jefes de minorías.—Conferencia del Vizconde de Eza.—Extranjero: Manifestaciones comunistas en Berlín.—El presidente de Francia.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana
Madrid, 17.

LAS CORTES
Final del Congreso

Las Juntas militares.—Discurso de Lerroux.—Manifestaciones del general Villalba.—Proposición deseada.

El Sr. Lerroux, ante la negativa del ministro de la Guerra de que el decreto no obedece a la presión de las Juntas militares, piensa si habrá alguna ocasión en que el ministro se haya dirigido a ellas pidiendo su transformación.

Las Juntas han sido disueltas por el trágico suceso de Zaragoza, pero viven en potencia.
La única manera de que mueran es obrar con rectitud y justicia; pero no alimentemos esa confianza.

El jefe de la minoría republicana termina diciendo:
El Gobierno está obligado a plantear al rey la cuestión de confianza.

El Sr. Pedregal considera necesario explicar el voto de la minoría reformista.
La Cámara, añade, está sufriendo un equívoco.

No se discute el verdadero fondo de la proposición que se relaciona con el real decreto del general Tovar y no con la disposición del general Villalba.

Considera esta como el pórtico de entrada para la solución del problema de las Juntas.
El ministro de Hacienda lamenta, respetuosamente, del tiempo que se está restando para la discusión de los problemas económicos.

El presidente del Consejo de ministros contestó al Sr. Prieto, rechazando la proposición.
Los Sres. Villanueva y conde de Romanones anuncian que votarán en contra.

Nominalmente, resulta deseada la proposición por 109 votos contra diez y ocho.
Se pasa a la orden del día, debatiéndose nuevamente el proyecto sobre el impuesto de Utilidades.

Final del Senado.

La sindicación profesional.
El Sr. Echávarri censura el proyecto de sindicación profesional.
Por la comisión, le contesta el marqués de Santamaría, y después de rectificar ambos señores, y en vista de que ningún señor Senador tiene pedida la palabra, se aprueba la totalidad, pasando a la discusión del articulado.

Se aprueban los artículos primero, segundo, tercero y cuarto.
Se acepta una enmienda del señor Hors, al artículo quinto, teniendo que retirarlo la comisión para redactarlo nuevamente.

El Sr. Royo y Villanova apoya una enmienda al artículo sexto, pidiendo que se reconozca el derecho de sindicarse a los funcionarios públicos.

Noticias del día.

MADRID
El vizconde de Eza y la Internacional del trabajo.

La conferencia dada por el vizconde de Eza, en la Academia de Jurisprudencia, versó sobre el tema del Congreso Internacional del trabajo, celebrado en Washington.
Dijo que en él se trataron dos puntos principales: la jornada de ocho horas y el paro forzoso y sus consecuencias.

Las deliberaciones fueron laboriosísimas y llenas de conceptos altruistas.

El trabajo de las comisiones especiales fué muy satisfactorio.
Los obreros reconocieron categóricamente la necesidad de intensificar la producción.

Respecto al paro se toman resoluciones de carácter general y en lo que atañe al punto de la emigración y otros, serán objeto de deliberaciones de Congresos ulteriores, que cada año se verificarán en distintas naciones.

Respecto a España, el conferenciante se mostró complacido de la significación y reconocimiento hecho a nuestro país, no sólo por su propio valor, sino por la constante consideración cariñosa y asistencia que le prestaron las Repúblicas hispano-americanas, que eran quince, y entre los treinta y ocho Estados que estaban representados, siendo quizás España la que más fuerza tenía dentro de la Conferencia.

Reunión de los jefes de las minorías.
Las horas extraordinarias.
Convocados por el Sr. Sánchez Guerra, se reunieron los jefes de las minorías para tratar de la habilitación de horas extraordinarias.

A la entrada únicamente dijo el Sr. Gasset que era indispensable habilitar una fórmula que facilitara la solución económica.

Asistieron a la reunión el presidente del Consejo, y los Sres. Dato, Cierva, Alba, Villanueva, Romanones, Gasset, Pedregal, Nougues y Besteiro.

Después de una hora de discusión detenida no se adoptó ningún acuerdo, limitándose los jefes de los grupos monárquicos a ofrecerle su concurso al presidente de la Cámara para que pueda invertir el orden del debate, o dedicar las primeras tres horas de la sesión a la orden del día, y las dos restantes a ruegos, preguntas e interpelaciones.

Si el Gobierno estimara necesario ampliar las horas de la sesión con otras extraordinarias se procederá por el presidente de la Cámara, a practicar nuevas gestiones cerca de los jefes de las minorías.

PROVINCIAS

BARCELONA
El conflicto del papel.—Elevación del fluido eléctrico.—Hallazgo de un cadáver.—El discurso de Lerroux.

El gobernador conferenció extensamente con el presidente de las empresas periodísticas sobre el conflicto de la carestía del papel.
Parece que aun ahorrando mucho las actuales existencias durarán sólo quince días.

La Cámara de la Propiedad urbana, ha protestado del aumento del precio del fluido eléctrico, habiendo rescindido los contratos del alumbrado de las escaleras.

En la plaza de las Cortes ha sido encontrado el cadáver de una mujer bella, atada de pies y manos, el cual no ha sido identificado.
—El Fomento autonomista hará una gran tirada del discurso que Lerroux pronunció en el Congreso, sobre el estado social de Barcelona.

Los regionalistas agudizan su propaganda contra los monárquicos para las elecciones municipales.

VALENCIA
El conflicto panadero.

Mañana termina el plazo dado por los harineros a los fabricantes de pan, para facilitarles harina.
Una comisión de horneros visitó al gobernador para exponerle la grave situación que se iba a producir.

TOLEDO
Homenaje a Galdós

Patrocinado por el gobernador civil y el Municipio, y con un fin benéfico, anoche se efectuó en el teatro Rojas, un homenaje a la memoria del inmortal literato Pérez Galdós.

SANTANDER
Las subsistencias.—Sindicato disuelto.

Por ahora queda confortado el conflicto del aceite.
—Se ha descubierto un nuevo e importante depósito clandestino de patatas.

Embarcará en Cádiz en un remolcador, trasladándose al coto de Doñana, donde permanecerá de cacería varios días.

Mañana se reunirán los operarios de la fábrica de tabacos para tratar de la vuelta al trabajo.
Circulan impresiones optimistas respecto a la solución de este conflicto.

El gobernador realizará nuevas gestiones acerca de los patronos al baniles para solucionar la huelga.
Debido a un incidente ocurrido entre la Comisión provincial sobre anomalías acontecidas en el hospital, han presentado la dimisión el decano y el secretario de la Facultad de Medicina.

ALICANTE
Buque embarrancado. Normalidad social.

En el cabo de San Antonio y en el término marítimo de Jávea, embarrancó el vapor americano «Santa Cecilia», quedando encallado.
La situación es peligrosísima y la tripulación, compuesta de veinticinco hombres, está salvada.

—Acentuase la normalidad en general.
Hoy se trabajó en la fábrica de tabacos, preparando labor para mañana.

La compañía ha accedido ya al aumento del 25 por 100 de los sueldos.
—Las autoridades se muestran preocupadas en la huelga de ferroviarios, anunciada para el día 20.

ZARAGOZA
El crimen del tren mixto.—Dos detenidos más por los sucesos del cuartel de artillería.

Conducido por la benemérita, ha llegado en el tren, el presunto autor del crimen cometido en el tren mixto de Zaragoza.
—Sobre los pasados sucesos desarrollados en el cuartel del Carmen, la policía ha efectuado dos nuevas detenciones.

EXTRANJERO
PARIS
Clemenceau retira su candidatura.

En los círculos políticos se denota una gran animación, haciéndose numerosos comentarios, respecto a la lucha presidencial.
La creencia general es que después del resultado de la primera votación, el presidente de la República será Deschanel.

El presidente del Consejo de ministros, Clemenceau, ha retirado su candidatura.

VARSOVIA
Unión contra los soviets

Según noticias recibidas de Sthonia, las tropas polacas, apoyadas por las estonianas, van a combatir a los soviets.

ZURICH
Importante discurso de Erzberger.

El jefe del Gobierno alemán ha pronunciado en Stutgatz un violento discurso, considerando a Polonia como el dique avanzado contra la invasión bolchevita.

Polonia, ha dicho, no resolverá el problema de Rusia, a pesar de la ayuda de Francia.
Nosotros, por nuestra parte, rehusamos toda participación en las medidas militares contra Rusia.

PARIS
Los jefes aliados.—El submarino «Merced».

Los jefes de los Gobiernos inglés, francés e italiano, se reunieron en el ministerio de Marina, donde permanecieron más de dos horas.
Se ha comunicado que el submarino «Merced», cuyo paradero se desconocía desde el día 6 del actual, ha llegado a Agram.

ROMA
La huelga de Telégrafos y Teléfonos.

Funcionan algunas líneas telegráficas.
Según los periódicos el 70 por 100 del personal de Telégrafos y Teléfonos está trabajando.

Es completa la huelga en Turín, Milán y Bolonia, donde los soldados están prestando dichos servicios.
Los periódicos hacen notar la coincidencia de este movimiento huelguístico con las conversaciones que se celebran en París.

PARIS
Declaraciones de varios representantes.

La comisión de reparaciones comenzará sus trabajos el lunes.
El representante de Italia, Ferrarri, habló a continuación de Lord Curzon, declarando que Italia, con los aliados y asociados, quiere acabar con el pasado, en que los países se aborlaban por sospechas.

Solo por la solidaridad internacional, todos los países pueden solucionar mejor la tarea de preparar un mundo mejor.
Habló después Da Cunha, embajador del Brasil.

Manifestó, que el Brasil debía a sus tradiciones de lealtad internacional, el lugar que en el Consejo habíale designado.
Se congratuló de hablar como representante de América por ausencia de los Estados Unidos.

BERLIN
Encargado de Negocios en París.

Según la prensa, será nombrado encargado de Negocios en París, el exministro del Tesoro Von Mayer.

MAS DE PARIS
Llegada de personalidades británicas.

Los ministros de la Guerra y Marina ingleses, el almirante Beatty y el general Wilson, jefe de Estado Mayor británico, han llegado a París.

Según los periódicos, vienen a conferenciar con Lloyd George y demás ministros que se encuentran aquí, acerca de las medidas que se deben adoptar contra ciertos manejos de los bolchevitas, entre las poblaciones musulmanas de Oriente.

BERLIN
Las huelgas políticas.

El llamamiento dirigido por el Gobierno a los ferroviarios para renunciar a las huelgas políticas, ha tenido poco éxito, a causa de la declaración del estado de sitio.

Ayer, más de diez mil personas, contestando al llamamiento de los comunistas, organizaron una manifestación por las víctimas de la revolución.

Se congregaron en Marts-Strase pero como el Gobierno la tenía prohibida, la policía la disolvió, trabándose una sangrienta lucha.

RIVERA

Semillas PAKRO de rápida germinación
EXCLUSIVAS LOT
Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines.
Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos.

NOTICIAS

Se convoca a oposiciones para cubrir 125 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad militar, entre los doctores o licenciados en Medicina o Cirugía que los soliciten hasta el día 31 del corriente, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden de 10 de Abril de 1913.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en la corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, número 23, dando principio el día 5 de Febrero próximo.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con tretina y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas.
Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Mañana Domingo corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores Don Federico Hoyos, Plazuela del Póster Iglesias, D. Manuel G. Sánchez, calle de la Rúa; y D. Pedro S. Bustos, calle de Pérez Pujol.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varilla, 5, entresuelo.

En Forfokeda ha dado a luz con felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo D. Juan Turrión.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en buen estado de salud.

Agencia contra ferrocarriles

Nuevamente ha establecido su Agencia contra ferrocarriles el D. Patricio Hernández Zapata, San Pablo número 80, Salamanca.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE DIA
Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. CONSULTA: DE ONCE A DOS

Dr. Andrés Juárez Iglesias

MÉDICO-CIRUJANO
Consulta diaria: de once a una. Juan del Rey, 4, segundo

El competente maestro de confitería y pastelería D. Antonio Bolaños que regentó por algún tiempo los talleres de este ramo de D. Matias Torrijo ha tomado en traspaso el acreditado establecimiento de dulces de José Castaño, Plaza del Mercado donde encontrará el público la gran variedad de pastas y dul-